



PEC

PROXECTO EDUCATIVO DE CENTRO

CPR PLURILINGÜE DIVINO MAESTRO
Santiago de Compostela

- 0. PRESENTACIÓN**
- 1. RASGOS DE IDENTIDAD**
- 2. PRINCIPIO Y ESTILO EDUCATIVO**
- 3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO**
- 4. OBJETIVOS GENERALES**
- 5. LÍNEAS PEDAGÓGICAS**
- 6. FORMACIÓN DEL PROFESORADO**
- 7. MODELO DE GESTIÓN**
- 8. EVALUACIÓN**

A TI, EDUCADORA/EDUCADOR

VOCACIONAL, PROFESIONAL, QUE EDUCAS CON EL EJEMPLO, QUE TE GUSTA LO QUE HACES, QUE NO CAES EN LA RUTINA, QUE CADA DÍA TE RENUEVAS, INNOVADOR, *IMPLICADO EN TU TAREA, CONSECUENTE CON LA REALIDAD QUE TE RODEA.*

A TI, QUE CON TU ENTREGA Y CERCANÍA ACOMPAÑAS A LA ALUMNA/AL ALUMNO EN SU PROCESO EDUCATIVO CON ILUSIÓN Y FRESCURA, AYUDÁNDOLE A DESPERTAR SU TALENTO Y SU CREATIVIDAD, A CONSTRUIR SU PENSAMIENTO REFLEXIVO, A SER UNA PERSONA CRÍTICA, ÍNTEGRA...

A TI, MADRE/PADRE

PROMOTORA/PROMOTOR, RESPONSABLE DE LA EDUCACIÓN DE TUS HIJAS/DE TUS HIJOS, QUE LAS PONES Y LOS PONES EN CONTACTO CON EL MUNDO, TRANSMITIENDO TUS HÁBITOS, TUS COSTUMBRES, TUS PAUTAS DE TRANSMISIÓN CULTURAL.

A TI, MADRE/PADRE QUE INTERACCIONAS Y CREAS LOS PRIMEIROS VÍNCULOS AFECTIVOS Y EMOCIONALES.

A TI, QUE ERES CON QUIEN REALIZAN LOS APRENDIZAJES SOCIALES BÁSICOS.

A TI, MADRE/PADRE QUE PARTICIPAS Y COLABORAS EN SU EDUCACIÓN ESCOLAR, QUE TE INTEGRAS EN LA ESCUELA COMPARTIENDO LA LABOR DE EDUCAR, COMPLETANDO Y AMPLIANDO SUS EXPERIENCIAS FORMATIVAS, QUE CREES EN LA EDUCACIÓN Y EN LOS VALORES QUE SE IMPARTEN EN NUESTRO CENTRO, AL ESTILO DEL DIVINO MAESTRO.

A TI, ALUMNA/ALUMNO

QUE QUIERES COMBATIR TUS MIEDOS, SABER MANEJAR TUS EMOCIONES... *EMOCIONARTE!*

A TI, QUE QUIERES DESARROLLAR TU CAPACIDAD PARA ELEGIR BIEN TUS METAS.

A TI, QUE QUIERES DESARROLLAR TU TALENTO, CONSEGUIR UNA PERSONALIDAD CREADORA, TOMAR TUS DECISIONES, RESOLVER TUS PROBLEMAS, APRENDER A VIVIR.

A TI, ALUMNA Y ALUMNO QUE QUIERES CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CONSTRUIR UNA PERSONALIDAD INTELIGENTE EN UNA SOCIEDAD QUE TE PERMITA DESARROLLAR TUS POSIBILIDADES Y TENER UNA VIDA DIGNA Y FELIZ...

A TI, VA DIRIGIDO ESTE PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO PORQUE CREEMOS EN LA EDUCACIÓN Y PORQUE QUEREMOS QUE NUESTRO COLEGIO SEA UN LUGAR DE ENCUENTRO Y DE APRENDIZAJE, CONFORME AL ESPÍRITU DE FRANCISCO Y SOLEDAD.

0. PRESENTACIÓN

El Proyecto educativo de Centro del Colegio Plurilingüe Divino Maestro de Santiago de Compostela, es la referencia de toda la Comunidad Educativa.

Quiere ser un **instrumento de planificación y gestión en los diferentes sectores de la comunidad educativa**, siendo coherentes con el contexto del Centro. Enumera y define las señas de identidad, formula los objetivos del Centro, los valores y las prioridades de actuación.

Nuestro P.E.C. define el “carácter propio” que confiere personalidad característica a nuestro Centro, teniendo en cuenta los ámbitos fundamentales que nos definen: MISIÓN, VISIÓN y VALORES.

Hemos elaborado el Proyecto Educativo de nuestro Centro de manera participativa y consensuada, partiendo de la motivación de todo el Equipo Directivo y profesorado, así como recogiendo las reflexiones de los diferentes grupos de trabajo de profesores y familias, dotando de presencia a los diferentes sectores de participación: Consejo Escolar, Asociación de Padres/madres, Escuela de madres y padres y grupos de reflexión-discusión creados específicamente.

Queremos que este documento sea un instrumento vivo, útil, integral, prospectivo, configurador, vinculante, crítico y abierto que sirva como documento de referencia para toda la vida escolar con el fin común de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la relación entre los integrantes de esta Comunidad Educativa.

Queremos que este documento sirva como documento de referencia para toda la vida escolar con el fin común de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje

1. RASGOS DE IDENTIDAD: MISIÓN VISIÓN Y VALORES

Misión

El Colegio Divino Maestro de Santiago de Compostela pertenece a la Institución de las Misioneras del Divino Maestro, fundada a mediados del siglo XX por **Francisco Blanco Nájera y Soledad de la Cruz**, llamada a evangelizar desde la educación con dedicación preferencial a los más necesitados *-entendiendo por esto a aquellos que presenten algún tipo de carencia ya sea económica, social, de capacidad intelectual, dificultad de aprendizaje o conductual-* como respuesta al mandato de Jesús Divino Maestro: **“ Id y enseñad”**.

El **trabajo compartido** de seculares y religiosas, expresan la vivencia de un mismo carisma educativo, en el que se hace visible que: **“El alumno es el Centro de la educación, obra de amor, ternura, abnegación y sacrificio”** identificando con ello la **misión evangelizadora de la Escuela Católica** y su significatividad en la Iglesia.

Optamos por un **Centro en Pastoral**, educando la fe desde los principios de la pedagogía, las competencias emocionales y existenciales que capacitan a la persona para vivir e interiorizar la fe.

Establecemos una relación cercana familia-escuela, basada en la confianza, en el respeto y en el diálogo

En el ejercicio de la acción educativa-docente buscamos la calidad, para la que no escatimamos tiempo, formación, esfuerzo ni medios; tratamos de envolver todo nuestro quehacer en un **clima de sencillez, cercanía y apertura** que contribuye a crear un ambiente familiar en el Centro.

Centro en Pastoral trabajamos en la promoción de nuestro alumnado, contribuyendo a su formación integral, preparándolos para la vida y formando hombres y mujeres que sean verdaderos profesionales y auténticos cristianos, **agentes transformadores de la sociedad**.

A su vez establecemos una **relación cercana familia-escuela**, basada en la confianza, en el respeto y en el diálogo, en la participación activa, colaboración y ayuda mutua, para que la educación sea coherente con los principios de nuestra propuesta educativa.

Visión

Desde nuestra comunidad educativa de Santiago de Compostela nos proponemos:

- Afianzar el compromiso, la implicación y la participación de toda la Comunidad educativa como sostén y garantía de continuidad de la Misión, asegurando una adecuada atribución de responsabilidades y el relevo de las tareas de **liderazgo**.
- Desempeñar un servicio de alto nivel de **calidad educativa**, dando respuesta a las demandas de las familias que eligen este centro y a los diferentes retos que nos plantea la sociedad actual.
- Progresar en la **implantación y desarrollo de los diversos programas de renovación metodológica** (Plurilingüismo, integración de las TICs, Entusiasmat...) e innovación educativa.
- Cuidar la atención a la diversidad, atendiendo las necesidades concretas de los alumnos, dedicándoles la atención y los recursos necesarios.
- Promover la participación de los alumnos en la vida del centro, cuidando los escenarios relacionales y favoreciendo una **cultura de convivencia**.
- **Establecer un el Plan Familia-Escuela** en el centro de modo que haga efectivo un trabajo coordinado y una estrategia compartida al servicio de la educación.

Valores

Los valores que nutren el centro educativo y que a su vez queremos transmitir a nuestro alumnado, vienen definidos por el *Proyecto Institucional de Centros “Divino Maestro” (2013)*.

Los valores explícitos en nuestro carácter propio configuran nuestra identidad. Son referentes en nuestra forma de vivir, convivir y trabajar en el centro. Se expresan en actitudes que inciden en la cultura organizativa del Centro, en el clima de relaciones y el comportamiento de las personas

El Colegio para cumplir su misión y ser coherente con la visión que desea proyectar, opta por principios y valores que guían, motivan e ilusionan nuestra actividad. Aportan dirección y orientación a la Comunidad Educativa, para caminar de forma coherente y coordina hacia los fines últimos marcados en nuestro Carácter Propio. Configuran del mismo modo y los criterios para la selección de educadores, su formación inicial y continua.

Nuestra concepción de persona implica una jerarquía de valores desde la dimensión trascendente que, una vez asimilados, se manifiestan en actitudes concretas ante los diferentes hechos de la realidad.

En nuestro Proyecto Educativo optamos por los siguientes valores;

Fraternidad y solidaridad

Impulsamos la aceptación mutua, el trabajo en equipo y la cooperación, la confianza, comunicación y respeto, los valores cristianos y los principios democráticos.

Los alumnos/as aprenden a respetar la diversidad y la singularidad de cada uno, la participación en el ejercicio democrático, el desarrollo de la amistad y el aprecio por la propia cultura.

Se comprometen con las necesidades materiales, culturales y espirituales desde una actitud de comprensión, amabilidad, servicio a los demás y gratuidad.

El Colegio opta por principios y valores que guían, motivan e ilusionan nuestra actividad. Aportan dirección y orientación a la Comunidad Educativa

Justicia

Favorecemos la adquisición de una conciencia social, de hábitos y actitudes de servicio, de ayuda gratuita y de adhesión a distintos proyectos solidarios.

Los alumnos/as aprenden juntos a respetar las diferencias individuales y a tomar conciencia sobre las injusticias sociales así como a comprometerse a favor de una sociedad más justa.

Libertad y Responsabilidad

Ayudamos a los alumnos a adquirir la autonomía personal, a ser capaces de dar razón de sus propios actos y tomar decisiones coherentes con sus valores y creencias, conscientes de las obligaciones y consecuencias que de ello se derivan.

Los alumnos/as encuentran oportunidades para ejercer estos valores en la fidelidad a la palabra dada, en el trabajo personal, en la participación en la vida escolar, en el cumplimiento de las normas consensuadas, en el desarrollo de hábitos de orden y responsabilidad.

Respeto y tolerancia

Promovemos la consideración y el aprecio por las personas y cosas, aceptando las diferencias existentes (condición social, raza, cultura, religión...)

Los alumnos/as tienen contacto con este valor a través de la escucha, el diálogo, así como la empatía y la asertividad (admitiendo las diferencias del otro y respetando el ritmo de cada uno).

Verdad y espíritu crítico

Ayudamos a nuestros alumnos/as a ser coherentes entre lo que dicen, piensan y viven dando razones que sostengan sus acciones.

Los alumnos/as encuentran oportunidades para pensar antes de actuar, reflexionar sobre sus comportamientos y actuar con coherencia. Son capaces de hacer una valoración de pros y contra de las acciones y dar razón de sus actos y de sus creencias tomando decisiones coherentes.

Fortaleza y cultura del esfuerzo

Optamos por un modelo educativo que promueve la cultura del esfuerzo como elemento indispensable para un buen aprendizaje

Los alumnos/as han de ser capaces de enfrentarse a sus propios errores, debilidades y dificultades y han de ser constantes y perseverantes en las metas propuestas.

Paz y Convivencia

Contribuimos con uno de los máximos valores de la vida, promoviendo un ambiente de buena convivencia en el centro, educando en la NO VIOLENCIA.

Los alumnos/as aprenden a tener una actitud crítica que favorece la resolución pacífica de los conflictos ante la violencia verbal, psicológica o física. Desarrollan su competencia a la hora de establecer relaciones en un plano de igualdad y reciprocidad.

Participación

Proporcionamos al alumnado las herramientas para integrarse de manera activa en la vida, a través de un aprendizaje de conductas y actitudes tolerantes, democráticas, activas, críticas y de respeto; contribuyendo con ello en la capacidad de desarrollo de los alumnos y en la mejora de su entorno social. Interactuar en el propio proceso educativo y en el ámbito organizativo y la gobernanza del centro.

Los alumnos/as fomentan la interacción entre ellos, compartiendo ideas, criterios, propiciando relaciones fluidas de comunicación. Participan de manera activa en toda la vida del centro.

2. PRINCIPIOS Y ESTILO EDUCATIVO

Nuestro fundador Blanco Nájera, se fundamentó en unos principios básicos, radicales, que sustentan todo el edificio pedagógico y de los que nacen la educación de los Centros Divino Maestro.

1. Nuestra escuela es un lugar privilegiado para la evangelización.

Desde nuestro proyecto educativo queremos plasmar que nuestro centro ofrece cauces de pastoral en los que se tiene muy en cuenta, el alimento de la palabra, la vida fundada en los sacramentos, la construcción de una sociedad justa y la promoción de valores que realizan al ser humano. Teniendo en cuenta el mandato de “id y enseñad”, intentamos desde todos los ámbitos de la escuela, tanto desde la formación religiosa como la formación cultural, invitar a la evangelización y transmitir experiencias vivas de fe a la comunidad educativa.

2. El alumno/a, centro de la educación.

Pretendemos que en nuestra escuela, el alumno se sienta cómodo y pueda desarrollarse progresivamente. Todas nuestras acciones se justifican en ellos: el sistema educativo, los proyectos, la innovación, la metodología, la organización y gestión del centro y la presencia misma del educador. La razón más poderosa por lo que esto lo definimos así, es por el profundo respeto que merece su persona y la fuerza de este respeto le viene del hecho de ser persona única e irrepetible, con un

Intentamos desde todos los ámbitos de la escuela invitar a la evangelización y transmitir experiencias vivas de fe a la Comunidad educativa.

fin propio que cumplir. Nuestros niños llegan al centro con un cúmulo de potencialidades a desarrollar y nos compete a los educadores despertarlas y avivarlas. Corresponde también a las familias, implicadas en la educación, acompañar, orientar y animar al niño en su proceso de crecimiento.

3. El ser humano, capaz de ser transformado.

Nuestro fundador entiende la naturaleza humana en un proceso de desarrollo y transformación hasta alcanzar la plenitud y la perfección. Sabemos que, junto con el don de la vida, nuestros alumnos, han recibido la capacidad de transformación que afecta, sobre todo, a su persona ayudándole a ser hombre nuevo. Esta transformación necesita de educadores capaces de ayudar y actuar en él, hasta su perfecta realización en la historia.

4. La educación, es obra de Amor.

Sin amor, se hace imposible la transformación del ser humano. Decía nuestro fundador *“que el niño encuentre en el maestro un corazón que le ama”*. Intentamos en el centro transmitir a través de todos los integrantes de la comunidad educativa que el niño se sienta querido, amado, aconsejado, que se adhiera a la verdad. Esto lo potenciamos a través de auténticas relaciones, humanas y de calidad, educador-alumno.

5. Educación integral.

No queremos que ninguna faceta de nuestros alumnos quede relegada. Pretendemos no solo enseñar, sino educar para la vida en las aulas, en las dinámicas de centro, en nuestros actos comunes... porque **la vivir es moverse hacia la felicidad**. Una persona feliz, en este contexto educativo, se realiza como persona unificada.

6. La educación, abierta a la trascendencia.

Conscientes de lo difícil que es evangelizar en estos tiempos, queremos invitar a la comunidad educativa a despertar a nuestra religión, porque esta vivifica, anima y llena nuestra vida entera. Desde el área de educación religiosa, pretendemos ayudar al educando a descubrir los grandes interrogantes que se plantean en su interior, y a despertar en él la confianza en su capacidad para responder a los mismos, siempre desde el más profundo respeto. Pretendemos que la formación religiosa, suscite sentimientos de amor, de agradecimiento, de respuesta a la verdad recibida y percibida como buena así como el diálogo entre la fe y la cultura.

7. Una escuela, que hacen los maestros.

Sabemos que los maestros son los responsables de la educación del alumno. El profesorado, realizará su misión completa y verdadera si la entiende desde la vocación. Pretendemos que los educadores, sean responsables en su tarea, constantes y prudentes, que logren que el alumno coopere con el esfuerzo realizado, proporcionándole autonomía, ayudándoles a construir su personalidad, a ser solidarios, a entregarse a los demás con amor, a ser responsables en sus quehaceres y a ser justos en la vida. Provocaremos maestros artistas y escultores.

8. La familia, pieza clave en la educación.

Como primera educadora por naturaleza propia, le corresponde la educación de sus hijos. En el centro queremos conseguir que juntos, familia y escuela, logremos crear una dinámica estable de acompañamiento y apoyo mutuo constantes. Consideramos que la educación para el alumno será más gratificante y tendrá posibilidades infinitas.

ESTILO EDUCATIVO

Nuestro centro Divino Maestro de Santiago de Compostela, quiere formar y dar a conocer a la comunidad educativa, una forma de vida acorde con el proyecto de Jesús de Nazaret y con los valores evangélicos encarnados en la realidad humana.

Nuestro estilo educativo se basa en:

- Animar, facilitar el trabajo. En tener atención por los demás, apoyo. Es una forma básica de bondad.
- La colaboración, conciencia de unidad y solidaridad. De tomar decisiones y hacer propuestas en clima de confianza. No queremos ser meramente espectadores.
- La disponibilidad, cercanía, buen hacer, atendiendo personalmente al compañero.
- La formación inicial y permanente de los docentes dotados de **competencias para enseñar desde la comunicación y el esfuerzo compartido, con entusiasmo.**
- Sobre todo, dedicar nuestro tiempo a las personas. Crear en nuestro centro un **ambiente renovado y un clima de ilusión.** Una cultura en la que la iniciativa y el compromiso sean una norma.

Queremos conseguir que juntos, familia y escuela, logremos crear una dinámica estable de acompañamiento y apoyo mutuo constantes

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El colegio **Divino Maestro**, está localizado en el barrio de Conxo, en la entrada sur de la ciudad de Santiago de Compostela y tomando como **centralidad el núcleo de expansión de Sta. Marta**. Propiedad de la **Congregación de Misioneras do Divino Maestro** [<http://www.divinomaestro.com/>] el centro

Queremos sobre todo, dedicar nuestro tiempo a las personas. Crear en nuestro centro un ambiente renovado y un clima de ilusión. Una cultura en la que la iniciativa y el compromiso sean una norma.

(que comenzó funcionando como **centro público en el año 1947**) desenvuelve ininterrumpidamente su condición de servicio educativo con una **implantación en el barrio y área de incidencia muy significativa**.

El centro cuenta en la actualidad con **15 unidades AUTORIZADAS y CONCERTADAS**, de las cuales **3 son de Educación Infantil, 6 de Educación Primaria, 4 de Educación Secundaria y 2 de Educación Especial**.

Según la **composición sociológica**, el alumnado del centro pertenece mayoritariamente a **unidades familiares con un nivel sociocultural y económico medio-bajo**, pudiendo constatarse en la actualidad los efectos crecientes derivados de la recesión económica. El alumnado procede de la **área de incidencia próxima del barrio de Santa Marta-Conxo** y aledaños (identificando una tendencia en auge), Vidán, Milladoiro y Bertamiráns, siendo casi todas las familias **padres y madres trabajadores por cuenta ajena**. Por encontrarse en zonas de expansión o dotación de recursos crecientes, las zonas de procedencia del alumnado están experimentando cambios significativos de **modernidad y mejora en los servicios y las edificaciones** (Red de Guarderías, Centros socioculturales o servicios mercantiles).

Fruto de la situación socioeconómica generalizada, se observa un incremento de familias atendidas por el centro en las que **concurren de modo creciente factores de riesgo y/o des-estructuración social** (precariedad económica, desempleo, deterioro vital o de las unidades relacionales...) que repercuten negativamente en los menores escolarizados y en su **proyección educativa** (disposición y adquisición de hábitos de conducta, implicación en la relación y trabajo educativo y/o implicación en el proceso de aprendizaje de los hijos por parte de las familias).

El claustro docente del Divino Maestro está constituido por un colectivo de **24 profesores** que, segundo lo recogido en nuestra **trayectoria fundacional**, están al servicio del **crecimiento integral de la persona** en todas sus potencialidades, facultades, capacidades,... desde una **concepción cristiana de la persona y desde los valores del evangelio**, y con una actitud de **compromiso activo** en la transformación de la sociedad. Se acentúa al efecto esta condición en nuestro carisma de centro o

ideario, la naturaleza de nuestro **proyecto educativo** y nuestra condición de **centro promotor de la integración-inclusión educativa y la convivencia**.

Todas estas particularidades hacen del trabajo con nuestro alumnado que particularice el desarrollo **harmónico de sus potencialidades**, la plena **realización personal en todas sus dimensiones del aprendizaje** así como la estimulación de sus **habilidades sociales y expectativas de logro**. Complementa este proyecto educativo la labor decidida de **acompañamiento y promoción de la familia** a través del **cauce tutorial, actividades de sensibilización/formación y estrategias de intervención directa** como la escuela de padres.

Se considera pues el respeto a la **diversidad educativa como un valor en si mismo**, desde una **concepción de escuela inclusiva**, en la que se acentúa la diferencia y se prima la escuela como un espacio de enriquecimiento mutuo.

Complementariamente el centro ha establecido **cauces de trabajo estables**, muy productivos, con distintas **entidades y recursos especializados** que, presentes en nuestra área de incidencia, intervienen con necesidades educativas especiales y/o atención a la diversidad. Así el centro puede acreditarse una **colaboración estable y de trabajo en red** con los Dptos. de Neuropediatría y Paidosiquiatría del CHUS_Santiago, DOWN_Compostela, Asociación de Padres de Personas con Trastorno del Espectro Autista_ASPANAES, Asociación Compostelán de TDAH, USC_Unidade de investigación en Superdotación, Unidad de Atención Temprana_USC, entre otras.

4. OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

1. Construir una Comunidad educativa identificada con el carisma de Misioneras del Divino Maestro y comprometida con **una escuela que educa evangelizando en el contexto de la sociedad actual**, desde la diversidad, con un modelo educativo plural y en valores y con un trabajo pedagógico que favorezca un clima de acogida, entendimiento y confianza, próximo a toda la comunidad educativa.
2. Atender a la formación integral del alumnado como **proceso continuo, permanente y participativo** que pretende desarrollar, de manera armónica y coherente, todas las dimensiones del ser humano y las competencias necesarias para su plena realización en la sociedad.
3. Promover la **participación e implicación de las familias en el aprendizaje del alumnado**, por medio de la colaboración y de una comunicación fluida, fomentando acciones educativas conjuntas y coordinadas, acercando a las familias al proceso educativo de sus hijos/as.

4. Desarrollar un **proceso de innovación educativa de Centro** que mejore la calidad educativa, aplicando diversas metodologías creativas.
5. Potenciar la **formación continua del profesorado como factor determinante** que favorezca la motivación y enriquecimiento personal.

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

1. Conseguir un **contexto favorable y de confianza que permita la colaboración** entre la comunidad educativa, optimizando la gestión y los recursos humanos.
2. Apoyar y fortalecer todas las acciones que hagan de nuestro colegio un Centro en Pastoral.
3. Promover la coordinación del trabajo en equipo favoreciendo canales de comunicación que mejoren la **planificación y gestión efectiva del Centro**.
4. Favorecer la organización del trabajo por Departamentos, comisiones y etapas, fomentando la participación e implicación de todo el profesorado.
5. Adecuar de forma progresiva las infraestructuras del Centro, adaptándolas a las necesidades o exigencias del momento.
6. Impulsar la evaluación, como **herramienta o método de valoración y observación sobre la consecución de los objetivos**, la participación, el interés, las dificultades que se encuentran o sobre los aspectos que se deben mejorar.

PROFESORADO

1. Dotar al profesorado de los medios y condiciones necesarias que les permitan realizar una acción educativa de calidad.
2. Facilitar la **formación continua, especializada y carismática** del profesorado con el fin de dar respuesta a las necesidades educativas actuales, que le permitan la investigación y realizar una mejor práctica docente.
3. Promover la participación en la realización de programas y proyectos que fomenten la innovación educativa en los diversos ámbitos y que, de forma específica, pongan en marcha actividades innovadoras.
4. Motivar el ejercicio de la profesión docente desde la libertad, la colaboración y el acompañamiento, apoyada en una comunicación fluida y relevante, tanto para

Promover la participación en la realización de programas y proyectos que fomenten la innovación educativa en los diversos ámbitos

los propósitos organizativos del centro como para los formativos y académicos.

ALUMNADO

1. Ser capaces de descubrir el amor como actitud de ayuda y gratuidad.
2. Conseguir un clima de responsabilidad que parta del desarrollo de la autonomía.
3. Dotar de un mayor protagonismo al alumnado dejando que sean fuente de propuestas para el aula y así se sientan protagonistas de su propio aprendizaje.
4. Impulsar las medidas necesarias para desarrollar en el alumnado los valores de esfuerzo, honestidad y coherencia.
5. Favorecer la interiorización de los valores cristianos de modo consciente desarrollando en el centro una educación pastoral en clave de animación donde se implique la totalidad de la comunidad educativa.
6. Promover una atención individualizada a cada persona según sus capacidades y circunstancias acompañando al alumno en su desarrollo personal.
7. Desarrollar un clima de convivencia entre el alumnado a través del uso de diferentes estrategias como trabajos cooperativos, comisiones, asambleas, resolución pacífica de conflictos...

FAMILIAS

1. Hacer de la relación familia- escuela uno de nuestros **rasgos de identidad y señal de calidad**.
2. Fomentar cauces de participación en relación a las familias para involucrarlas activamente en la acción educativa del centro.
3. Desarrollar una acción tutorial encaminada a acompañar a las familias en el desarrollo integral del alumnado, buscando un clima de entendimiento y orientado a lograr unos objetivos comunes.
4. Dotar de mayor protagonismo a las familias facilitando su participación en secuencias didácticas y en la promoción de diferentes actividades del centro.
5. Animar a las familias para que confíen en el proyecto educativo del centro.

PERSONAL NO DOCENTE

1. Considerar las sugerencias del personal no docente encaminadas a la mejora en el funcionamiento del Centro y al respeto a las normas de convivencia.
2. **Valorar adecuadamente sus esfuerzos, fomentando su participación** en las actividades que el centro realice.
3. Valorar su papel como agentes en ámbitos como la compensación educativa, el fomento de la convivencia, hábitos saludables, etc.

OBJETIVOS ÁMBITO EDUCATIVO

1. Proporcionar estrategias a nuestros alumnos para que sean capaces de aprender de forma autónoma y significativa.
2. Utilizar metodologías adecuadas a las necesidades de los alumnos.
3. Favorecer el crecimiento, el pensamiento crítico y el desarrollo de cada alumno, en un clima de convivencia y democracia, basado en la tolerancia y respeto mutuo.
4. Promover el desarrollo de la autonomía personal, la responsabilidad y el equilibrio emocional de nuestros alumnos.
5. Considerar la evaluación como un instrumento de valoración del proceso educativo, destacando los progresos y las dificultades, para establecer estrategias de mejora.
6. Potenciar y sistematizar la atención individualizada de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y dificultades de aprendizaje.
7. Realizar actividades de orientación y asesoramiento académico y profesional, así como ayudar a los alumnos a través de la acción tutorial.

OBJETIVOS INNOVACIÓN EDUCATIVA

1. Fomentar prácticas educativas basadas en las metodologías por proyectos y aprendizaje cooperativo.

2. Hacer efectiva la incorporación de nuestro centro en las Redes Abalar (acceso a las nuevas tecnologías de la información) y de Centros Plurilingües de Galicia.
3. Optimizar el uso de las nuevas tecnologías y los recursos propios del centro.
4. Utilizar la página web y los diferentes blogs educativos del centro como vehículo de información y comunicación con los diferentes estratos de la sociedad y la comunidad educativa.

Intentamos formalizar alternativas de agrupamiento para cada necesidad, de manera integradora, flexible y no segregadora.

5. LÍNEAS PEDAGÓGICAS

AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS

Consideramos que la forma de agrupar a nuestros alumnos y alumnas es la **recreación de los diferentes modos de convivencia** con los que se encontrarán en la sociedad que les toque vivir. Por esto intentamos formalizar alternativas de agrupamiento para cada necesidad, de manera integradora, flexible y no segregadora.

Los criterios para el agrupamiento son flexibles y dan respuesta a cada actividad o secuencia educativa, de tal manera que cumplan:

- Adaptación a las actividades que se propongan y realicen.
- Favorecer la atención a la diversidad y las necesidades educativas especiales.
- Tener un grupo clase de referencia y a partir de este crear: grupos de trabajo, cooperativos, agrupamientos flexibles y trabajo también individual.

Se intenta con estos agrupamientos:

- Crear grupos de refuerzo, dentro y fuera, del aula.
- Normalizar la escolarización de alumnos de todo tipo de diversidad funcional y de diferentes ritmos de aprendizaje.
- Evaluar y valorar los agrupamientos para así distinguir los que mejor funcionan para cada tipo de actividad.
- Favorecer, de manera individualizada, los diferentes ritmos de aprendizaje, creando actividades contextualizadas en el entorno de nuestros alumnos.

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS

Se establecen los siguientes criterios para la asignación de tutorías:

1. El tutor/a que impartió en el primer nivel del ciclo debe continuar con su grupo.
2. El profesorado que imparte clase en el 3er ciclo debe tener las habilidades necesarios para la aplicación de las nuevas tecnologías a la práctica docente.
3. Facilitar que el profesorado de permanezca el mayor número de horas con su grupo clase.
4. Procurar que el profesorado especialista no sea tutor por que salen muchas horas del aula.
5. Que el horario de clases de los cargos directivos se complete, dentro de lo posible, con coberturas y apoyos, a fin de que las interrupciones propias de su cargo no perjudique en la impartición de un área.
6. En todo caso y siempre antes de la asignación de las tutorías, por parte de la Dirección pedagógica, serán oídas las peticiones de cada miembro del claustro.

CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE HORARIOS

- Los niños y niñas de Educación Primaria, cuentan con 25 horas lectivas semanales, distribuidas en 5 sesiones de mañana. En educación Secundaria se cuenta con 32 períodos lectivos, repartidos en 6 sesiones de mañana y dos en la tarde de los martes.
- La organización del horario para los alumnos debe garantizar la dedicación de los **tiempos mínimos** que establece la legislación vigente para cada una de las áreas de aprendizaje que componen el currículo.
- Como criterio general y en la medida de lo posible, se tenderá a distribuir espaciadamente las áreas más lúdicas: E.F., Música, y el uso de los recursos como la informática, a últimas horas, y las materias instrumentales a primeras hora, aunque siempre con alternancia para que no coincidan todas así.
- Se hará un horario para el uso de la sala de informática, biblioteca y laboratorio, y se irán apuntando las clases que quieran asistir de forma semanal.
- El reparto de horas de función directiva lo asigna la directora pedagógica a principio de curso de manera proporcional a la responsabilidad y número de tareas de cada cargo.

- Las sustituciones serán cubiertas en primer lugar por los profesores disponibles en ese momento y en segundo lugar por los profesores de apoyo, que dejarán sus apoyos para cubrir las necesidades del centro. Se hará un cuadrante, de forma que no se perjudique siempre a los mismos alumnos.
- Para facilitar la coordinación entre los diferentes ciclos, etapas, departamentos y la organización de las actividades complementarias se reservará la tarde del lunes para la Coordinación de los diferentes órganos y formación del profesorado.
- Se tendrá en cuenta la conciliación familiar-laboral para confeccionar los horarios de los profesores en la medida en que esto sea posible.

METODOLOGÍA

Tal y como se indica en el **Proyecto de Dirección [2014-16]** y el carácter propio de los centros Divino Maestro, los principios metodológicos de nuestra práctica educativa vendrán inspirados por el **carisma mismo de las Misioneras del Divino Maestro** en el que se hace visible que *“el alumno es el centro de la educación, obra de amor, ternura, abnegación y sacrificio”*. De este modo, en el ejercicio de una **acción educativa de calidad**, recogemos los siguientes elementos rectores de nuestra práctica docente;

Base legislativa Actualización normativa y conceptual.

Nuestro proyecto educativo debe recoger, como marco preceptivo, las referencias debidamente actualizadas que según determina la LONCE [2013] en el plano metodológico incluye **elementos singulares y determinantes**. Al efecto se indica la necesidad de *“propiciar las condiciones que permitan el oportuno cambio metodológico, de forma que el alumnado sea un elemento activo en el proceso de aprendizaje..., la globalización y el impacto de las nuevas tecnologías hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea.”* Entre otros enfoques metodológicos la vigente legislación educativa, superando el modelo de “desarrollo cognitivo”, propone desde la escolarización temprana la estimulación de numerosas **competencias transversales**, como el pensamiento crítico, la gestión y atención a la diversidad, la estimulación y el desarrollo de la creatividad, entre otras.

*Asumimos pues como propio este enfoque que ha de suponer para nuestras aulas un **revulsivo metodológico** fundamentalmente dirigido a la promoción de prácticas*

educativas basadas en **métodos activos de enseñanza aprendizaje centrados entre otras facetas en elementos asociados a la capacidad de comunicar** de nuestro alumnado, su **confianza individual**, el **entusiasmo y su constancia**, o su motivación como motor de aprendizaje, indispensables todos ellos en la promoción de un **rol activo del alumnado**.

De igual modo debemos priorizar, acentuando la propia definición ampliada de currículo descrita en la LONCE, la potenciación del **aprendizaje por competencias** y que introduce la necesidad de poner en funcionamiento en nuestras aulas metodologías activas como el aprendizaje basado en **proyectos, las inteligencias múltiples o las estrategias de enseñanza-aprendizaje basadas en la resolución de problemas**.

_ Base pedagógica_ Actualización metodológica e innovación educativa

Descrita como necesidad estratégica dentro del plan directivo de nuestra comunidad escolar [2013-2014], el centro recoge como exigencia prioritaria el *“impulsar un proceso de innovación sostenido para mejorar la calidad educativa del centro aplicando diversas metodologías activas y creativas de aprendizaje”*. Entre otros entornos metodológicos nuestro centro educativo ha priorizado, con especial incidencia en los últimos años, el desempeño y acreditación institucional asociado a;

_ Impulsar y promover el empleo de las nuevas tecnologías de la comunicación e información_ TIC como pieza fundamental para estimular y fortalecer el cambio metodológico en el centro. Al efecto el centro está integrado desde la anualidad 2012-2013 en la **RED ABALAR: INTEGRACIÓN DE PLANES EN LAS TIC EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA DE GALICIA**.

_ Impulsar y dinamizar la dimensión plurilingüe de centro, integrado en la **RED DE CENTROS PLURILINGÜES DE GALICIA desde la anualidad 2013-2014**.

_ Dinamización de escenarios pedagógicos y educativos basados en el trabajo por proyectos en inteligencias múltiples, trabajo colaborativo organizados por ciclos, etapas y a nivel de centro, aprendizaje de servicio a través de diferentes iniciativas de aula (voluntariado y colaboración con entidades de acción social y pastoral).

Base DOCENTE Funcionalidad y actualización formativa

Y para ello el docente, tal y como se ha documentado, es una pieza fundamental en la dinámica de dentro *“pues debe ser capaz de diseñar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de los conocimientos aprendidos y la promoción de la actividad de los estudiantes.”* Se establece al respecto la necesidad de estimular un proceso continuado de actualización metodológica y coordinación docente.

6. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El Plan de Formación del Profesorado para los próximos cursos se orientará de forma prioritaria a

El descubrimiento de buenas prácticas educativas debe ser una prioridad en nuestro centro educativo. Este tipo de formación debe servir para la reflexión compartida

facilitar y apoyar al profesorado en el desarrollo de currículo, dotándole de **estrategias y recursos necesarios para afrontar los nuevos planteamientos de la enseñanza y exigencias del sistema educativo.**

Las actividades de Formación del Profesorado tendrán como objetivo fundamental potenciar la incorporación de las metodologías más adecuadas para la adquisición de las competencias clave a través de todas las áreas, dotar al profesorado de las complejas y variadas competencias profesionales necesarias para este cambio que permita mejorar los procesos de aprendizaje del alumnado, e incentivar la participación y el trabajo en equipo de los docentes.

El centro fijará las líneas para la formación del profesorado independientemente de las actividades formativas que, por iniciativa propia, lleve a cabo el profesorado.

El descubrimiento de buenas prácticas educativas debe ser una prioridad en nuestro centro educativo. Este tipo de formación debe servir para la reflexión compartida del profesorado del centro, también para comprobar su viabilidad, lo que requiere y los obstáculos para su implementación, de manera que el trabajo en equipo del profesorado sea un factor esencial de desarrollo profesional y de formación permanente. Su carácter será obligatorio e implicará a la totalidad del profesorado necesario para alcanzar los objetivos de mejora propuestos.

Las demandas de formación son producto de una reflexión compartida, basada en el aprendizaje cooperativo y la autoformación. El carácter colectivo de esta modalidad formativa no implica excluir la necesidad de que sus resultados puedan ser valorados de forma individual, siempre en el marco de nuestro Plan de Centro.

El profesorado diseñará y programará un proyecto de formación en el claustro de inicio de curso, basándonos en las necesidades detectadas en la Memoria de Evaluación del curso anterior, conjuntamente con el asesor o asesora de referencia del Centro del Profesorado u organismo encargado de la formación.

En principio, nuestro proyecto de formación en centro se ajustará a las siguientes áreas de intervención;

- Innovación educativa y renovación metodológica: Plataformas digitales, Aprendizaje cooperativo y Programación y gestión de proyectos didácticos.
- Plurilingüismo.
- Formación Cristiano Carismática.
- Necesidades específicas de apoyo educativo e inclusión educativa.

ELABORACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN PARA CADA CURSO ESCOLAR

El plan anual de formación deberá tener las siguientes características:

- a. Deberá ser iniciativa del profesorado del centro expresada del modo que aquí se recoge y procurará solucionar y dar respuesta didácticas a sus necesidades de formación para su práctica docente.
- b. Tendrá una marcada intención de cambio e innovación.
- c. Redundará de manera clara y directa en la mejora del alumnado del centro y/o en el funcionamiento del mismo.
- d. Permitirá la evaluación colectiva e individual del trabajo realizado y de los resultados obtenidos, en sus diferentes fases.

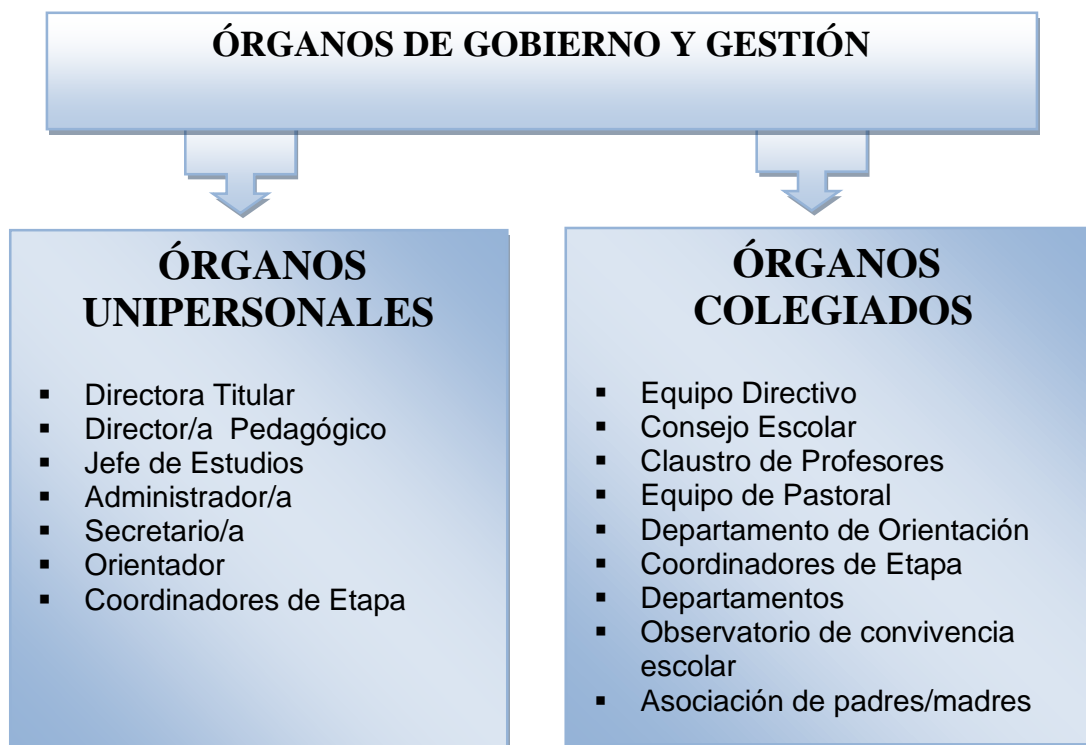
El **proyecto de formación anual** recogerá los siguientes puntos:

0. Necesidades de formación del profesorado del centro.
1. Objetivos que se pretenden alcanzar con el desarrollo del Plan de Formación.
2. Plan de actuación y el calendario detallado de las sesiones tanto de las generales como de las de equipos o comisiones, de las presenciales o de las no presenciales.
3. Contenidos o temáticas de la formación.
4. Actividades formativas específicas que se llevarán a cabo.
5. Compromisos del profesorado para su aplicación en el aula.
6. Método para el seguimiento y evaluación de las actividades formativas realizadas.

El Equipo Directivo se coordinará adecuadamente para llevar a término las propuestas y necesidades formativas del profesorado del centro.

7. MODELO DE GESTIÓN

La organización y gestión del Centro, así como la coordinación de la acción educativa del mismo se dispone en la interacción de los siguientes órganos:



La constitución, funcionamiento e intervención en la actividad escolar de los órganos de gobierno y gestión, unipersonales y colegiados, se rige por la legislación vigente y el Reglamento de Régimen Interior del Colegio.

Los Tutores y los Equipos Docentes, tanto de Etapa como de Departamentos, constituyen un recurso humano de máxima importancia en el funcionamiento del Colegio. El ritmo de reuniones y el contenido de las mismas serán determinados por las necesidades reales de un trabajo en equipo serio y exigente que permitirá unidad y eficacia en la labor educativa.

El Equipo Directivo y el Equipo de Pastoral_DER son órganos vitales en el Colegio que analizarán, planificarán e impulsarán las actividades del mismo, tanto con los alumnos, como con los profesores y padres, motivando una participación activa y corresponsable.

Los órganos de coordinación educativa mantendrán una comunicación fluida con el profesorado, con el fin de orientar la acción educativa en línea coherente con los principios pedagógicos, objetivos y el Carácter Propio del Centro.

La Asociación de Padres/Madres se rige por sus propios estatutos e interrelacionan con la dirección del Colegio, para que las actividades educativas sean coherentes y armónicas.

El análisis de las necesidades de alumnos y padres, contrastado con las posibilidades reales del Colegio y sus intenciones educativas determinará la oferta de servicios complementarios y actividades extraescolares, con la aprobación, en los casos que proceda, del Consejo Escolar.

8. EVALUACIÓN

La evaluación del Proyecto Educativo de Centro (PEC) es **concebida y practicada por la comunidad escolar como un proceso de análisis, reflexión y apoyo a la mejora de nuestro centro y de su calidad de enseñanza**. Partiendo de un documento abierto, flexible y en continua revisión, concebimos la evaluación del PEC como el conjunto de técnicas, instrumentos y metodologías de análisis que nos permiten dirimir el grado de consecución de los objetivos marcados, que problemas ha surgido y qué debemos de modificar en su desarrollo diario.

Todo el proceso, desarrollo y funcionamiento del proyecto de un centro, abordado desde una óptica de análisis, reflexión, crítica y toma de decisiones, es, en sí mismo y en todos sus momentos, esencialmente evaluativo. Revisar nuestra situación en curso y decidir a la luz de opciones de mejora qué debería ir siendo es, en una actividad y un proceso evaluativo, así como también lo es el conjunto de cuestiones y decisiones que hayamos de ir contemplando para valorar y decidir sobre el currículum, la enseñanza, las relaciones de los profesores en el centro y con la comunidad escolar.

Si a lo largo del curso, organizados de la manera establecida en nuestro colegio, como reuniones de etapa, departamentos, equipo directivo, ciclos, equipo pedagógico..., vamos siguiendo el desarrollo del proyecto, estamos haciendo coincidir la evaluación del proyecto del centro con la evaluación de su desarrollo, reflexionando y cuestionando qué evaluamos y valorando el aprendizaje de los alumnos, o valorando y apoyando a los profesionales de nuestro centro.

Qué evaluamos

Planteada la educación, la enseñanza, el currículum y el centro en su conjunto desde una perspectiva de análisis, reflexión, crítica y mejora sucesiva, longitudinal, progresiva, participativa y colegiada, bien puede ser considerada, como la evaluación del proyecto de centro, haciéndonos preguntas como:

Cuáles están siendo los resultados que está logrando nuestro centro en cuanto al aprendizaje de los alumnos, al aprendizaje y desarrollo profesional de los profesores, al funcionamiento de la escuela en su conjunto, a las relaciones e intercambios con el entorno, y cómo los valoramos desde los criterios básicos a que se debe atender desde nuestro centro y con nuestro ideario.

Cómo están yendo los procesos de trabajo en las aulas (contenidos, metodología, procesos y procedimientos de evaluación, relaciones sociales...), cómo van los de trabajo cooperativo entre el profesorado, cómo van la dirección del centro y las funciones de coordinación, las estructuras de tiempo, las disponibilidad y utilización de

recursos, la participación de alumnos, padres y otros agentes sociales en la vida del centro

Qué hay que afianzar o revisar en nuestra idea de escuela, en nuestra organización del currículum, en el trabajo cooperativo, la pastoral, en la participación y democratización del centro, en la eficacia de nuestra tarea como centro educativo.

Utilizaremos criterios tanto cualitativos como cuantitativos, creando un histórico de resultados de tal manera que podamos hacer una evaluación amplia y de visión de posibles tendencias, para poner el acento en las positivas y poder dar solución a las negativas.

La evaluación del PEC se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

Las revisiones periódicas de la PXA, actas de reunión de los diferentes órganos, Memoria Final del Centro, resultados de las evaluaciones y Consejo Escolar, donde cada sector de la Comunidad Educativa y el propio Equipo Directivo valorará lo realizado en cada curso académico.

Evaluación de los diferentes apartados del proyecto dentro del marco del Proyecto Educativo Institucional.

- La contextualización del centro y su evolución temporal
- Misión, visión y valores, grado de adecuación y consecución de los mismos
- Los resultados alcanzados de convivencia, académicos, clima escolar, relación con profesores, familias, grado de innovación educativa y aceptación de la comunidad educativa.
- Recursos humanos.
- Recursos materiales.
- Gestión de los procesos.
- Satisfacción de las familias, alumnos/as y profesores.

Cómo Evaluamos

1.- Evaluación de cada uno de los objetivos. Se hará un análisis de los objetivos marcados para el curso escolar actual determinando de manera porcentual, a ser posible, el grado de consecución de los mismos. Para ello se realizará un análisis de los resultados académicos, pruebas de evaluación diagnóstica, formación del profesorado, capacidad de adaptación a los diferentes problemas surgidos, organización del aula y

adecuación a la diversidad del alumnado, aprovechamiento de los recursos del centro y grado de satisfacción docente.

2.- Establecimiento de indicadores de medición de las diversas actividades, marcar unas metas en cada una de las actividades, con el propósito de determinar el grado de cumplimiento existente y la posibilidad de una mejora continua.

3.- Establecimiento de una valoración sistemática de forma estadística del funcionamiento del centro, utilizando para ello la realización de encuestas a los distintos sectores de la comunidad educativa, para ver el grado de satisfacción y detectar las necesidades existentes.

4.- Análisis de los datos recogidos por los distintos sistemas de evaluación (incluidos los datos académicos) y uso de las conclusiones obtenidas en la planificación del curso siguiente a través de los planes anual y estratégico.

Cuándo evaluamos

- En las reuniones de equipo directivo de forma mensual.
- En el seguimiento de la PXA, de forma trimestral.
- En la memoria final de curso, de forma anual.
- En el claustro de profesores
- En la comisión pedagógica
- En el Consejo Escolar de centro

Con qué evaluamos

Nos dejaremos guiar por los siguientes indicadores:

- El grado de participación de los distintos sectores de la comunidad educativa.
- La participación del Centro en diversas acciones de mejora e innovación educativa.
- El ambiente educativo, de convivencia y estudio conseguido en el Centro.
- La asignación de funciones concretas como jefaturas de departamento, coordinaciones, tutorías, etc.
- La atención a la diversidad de los alumnos.
- Los resultados educativos obtenidos con las medidas que se proponen.

- Los resultados en las Pruebas de Evaluación de Diagnóstico.
- El seguimiento de los alumnos: absentismo escolar, desmotivación, problemas de disciplina.
- El grado de coordinación en las actuaciones de los diferentes órganos del centro.
- El grado de conocimiento y cumplimiento efectivo del Reglamento de Organización y Funcionamiento y del Plan de Convivencia.
- La mejora de las instalaciones del Centro y su utilización.
- El seguimiento y control de las normas de seguridad y de prevención de accidentes en el Centro.
- La coordinación con los Centros educativos y familias en relación con los alumnos de nuevo ingreso.
- La relación y coordinación con FERE y el Centro de Profesores y Recursos, en relación a la formación y actualización del profesorado.
- La coordinación con otros organismos como la Universidad, empresa privada en relación con la Orientación Académica realizada.
- La coordinación con los diferentes sectores e instituciones del entorno en relación a la formación complementaria de nuestro alumnado.
- Los presupuestos, su concreción y desarrollo acorde a lo previsto.

A través de la evaluación redactaremos unas propuestas de mejora y dificultades encontradas para revisar el PEC en el curso escolar siguiente.